

LUNES, 13 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 133

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-4644 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 48/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000048/2020 a instancia de RAÚL VEGA CEBALLOS frente a METÁLICAS JOBINOX S. L. UNIPERSONAL, en los que se ha dictado decreto de fecha 02/07/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado METÁLICAS JOBINOX S. L. UNIPERSONAL, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de don RAÚL VEGA CEBALLOS la cantidad de 2.547,71 €".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a METÁLICAS JOBINOX S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de julio de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/4644

CVE-2020-4644